DISTRI MER

CARMEN E. MALAVER TORRES
NIT. 40.046.338-8
Régimen Común

CALLE 60B NO 10 – 50 TEL 3223552421 - 3112431468

Tunja, 17 de diciembre de 2023

Señores

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA

RAMA JUDICIAL

E. S. D.

REFERENCIA: ACLARACIÓN DE PRECIO OFERTA MC-025 DE 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en atención al requerimiento Solicitud Aclaración valor de la oferta presentada MC-025 DE 2023 dirigido a la suscrita, me permito responderlo bajo las siguientes consideraciones:

1. Aclaración de precios a partir del valor unitario suministrado de cada Ítem

DESCRICION DEL BIEN A SUMINISTRAR	VALOR OFRECIDO	INSUMOS Y MATERIA PRIMA	TRASNPORTE	IMPUESTO Y DESCUENTOS ENTIDAD VALOR APROX	SERVICIOS DE ENSAMBLAJE	IMPREVISTOS	UTILIDAD	TOTAL
		60%	4,00%	6,0%	7%	3%	20%	100%
UESTO DE TRABAJO TIPO SECRETARIAL 1.50 X 1.50 Superficie en tablex 30mm de espesor enchapado en laminado de alta presión (fórmica) Soportado en estructura metálica. Los bordes no deben presentar filos o cantos que puedan lesionar al usuario. Altura maxima 75cm. Incluye archivador independiente con rodachinas (antivuelco) Dimensiones archivador. Alto: 50cm Ancho: 37.5cm Fondo: 46cm	$ 945.000,00	$ 567.000,00	$ 37.800,00	$ 56.700,00	$ 66.150,00	$ 28.350,00	$ 189.000,00	$ 945.000,00
SILLA INTERLOCUTORA Estructura en tubo de acero cold rolled Asiento y espaldar tapizado con tejido antialérgico y espuma alta densidad, tela retardante al fuego. Color negro.	$ 134.453,78	$ 80.672,27	$ 5.378,15	$ 8.067,23	$ 9.411,76	$ 4.033,61	$ 26.890,76	$ 134.453,78
TOTAL VALOR UNITARIO								$ 1.079.453,78
IVA 19%								$ 205.096,22
VALOR TOTAL UNITARIO CON IVA INCLUIDO								$ 1.284.550,00

NOTA: El IVA es un impuesto que no se tiene en cuenta puesto que este se paga directamente en la DIAN, por ello se tiene como valor adicional a los demás porcentajes.

2. Mi empresa DISTRIMER se creó en el año 2004, por lo que se tiene amplia experiencia y bagaje en su objeto social toda vez que han trascurrido más de 15 años en el mercado, especialmente en los procesos licitatorios, los cuales he ejecutado a cabalidad y cumplimiento con todos los contratos que se me han adjudicado, prueba de ello se puede verificar en los documentos requeridos al certificar la experiencia, antecedentes y demás que certifican el buen cumplir de mi empresa.

3. La razón por la cual manejo precios cómodos se traduce en que somos fabricantes de sillas, escritorios, mobiliarios y demás, toda vez que, en gran medida, transformamos la materia prima para así, crear los distintos materiales que conforman la totalidad del producto, es por ello que, como fabricantes, tenemos el beneficio de ofrecer o brindar productos a buen precio, para así ser competitivos en el mercado.

4. De igual forma, mi empresa a través de los años de experiencia, ha optado por ampliar nuestros servicios adquiriendo una infraestructura física y vehicular, la cual nos facilita la fabricación y distribución del producto ofertado, ello también nos genera un beneficio al tener la opción de bajar costos en servicios de entrega y transporte.

5. Asimismo, cabe aclarar que la empresa por su tamaño e ingresos MYPIME, no maneja tantos impuestos como otros grandes contribuyentes, lo cual nos favorece en el bajo costo que estamos obligados a pagar en aspectos tributarios.

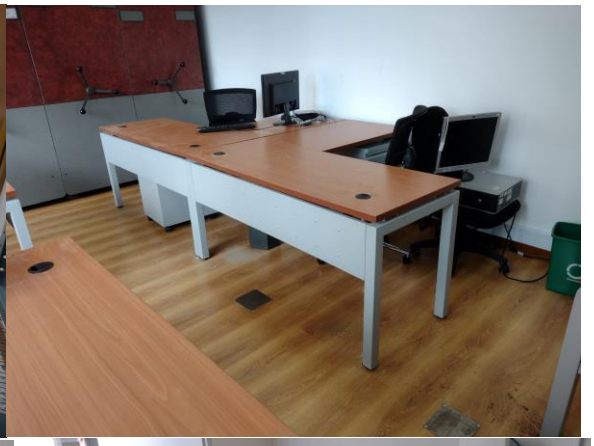
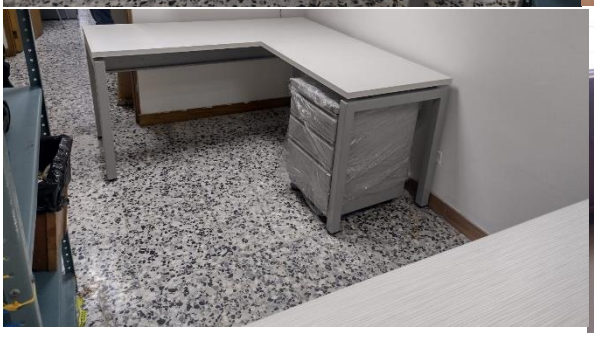
6. A manera de ejemplo, podemos referenciar el CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 133 de 2017 con la Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura, en la ciudad de Tunja, cuyo objeto *FUE "ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN L, SILLAS ERGONÓMICAS EJECUTIVAS, SILLAS ERGOMONICAS EJECUTIVAS ALTA Y DESCANSA PIES, (…) ",* contrato que posee rasgos similares al presente proceso, en el cual se me fue adjudicado y cumplí a cabalidad con lo requerido manejando de igual forma precios cómodos debido a las razones expuestas anteriormente.

7. De igual manera, se puede verificar en la página SECOP los distintos contratos que se me han adjudicado con un objeto social similar y en los cuales también me he presentado con precios cómodos, como los siguientes:

- Contrato No. 018 de 2010 - suministro de 50 escritorios ergonómicos modulares en L valor final del contrato $39.000.000
- Contrato 109 de 2010 – Suministro de escritorios y sillas interlocutoras con destino a los despachos judiciales de Boyacá y Casanare valor final del contrato $32.050.000
- Contrato de mínima cuantía No. 168 de 2011 – Suministro e instalación de sillas tipo auditorio con destino al auditorio del Palacio de Justicia de la ciudad de Tunja valor final del contrato $52.500.000
- Contrato de mínima cuantía MC 050 de 2013 – Suministro de sillas ergonómicas con destino a los Despachos Judiciales de los Distritos de Tunja, Santa Rosa y Viterbo valor final del contrato $ 58.695.000

- Contrato de suministro No. 035 de 2013 – Suministro de escritorios modulares en L, con destino a los Despachos Judiciales de los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal valor final del contrato $55.640.000
- Contrato de mínima cuantía No 148 de 2019 – Suministro de sillas ergonómicas, con destino a los servidores judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal valor final del contrato $45.073.000
- Contrato suministro de muebles de oficina No. CON26-023 DE 2021, con destino a Rama Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, cuyo objeto es la adquisición e instalación de muebles para oficina abierta, para los despachos judiciales del departamento del Tolima. valor final del contrato: $ 59.797.500.
- Contrato suministro de muebles de oficina No. CON26-020 DE 2022, con destino a Rama Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, cuyo objeto es la adquisición e instalación de muebles para oficina abierta, para los despachos judiciales del departamento del Tolima. valor final del contrato: $ 90.926.000,00
- Contrato suministro de muebles de oficina No. MC025_2022, con destino a Rama Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, cuyo objeto es Compraventa de muebles y equipamiento de oficinas con destino a los despachos judiciales y administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y jueces de paz, valor final del contrato: $ 83.228.600,00
- Contrato suministro de muebles de oficina No. MC-06-2023, con destino a Rama Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, cuyo objeto es la compra e instalación de Mobiliario para Despachos servidores judiciales de la Rama Judicial Seccional Bolívar, Lote 1 CARTAGENA – MAGANGUÉ -SIMITÍ, valor final del contrato: $ 58.165.080,00

Anexo de registro fotográfico de mobiliario suministrados e instalados en las distintas sedes de los Despachos servidores judiciales de la Rama Judicial.






Por lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente que como pruebas documentales se tengan las que reposan en el SECOP ll de los contratos que se me han adjudicado y referí en el numeral anterior, los cuales dan fe de mi amplia trayectoria en el sector mobiliario del mercado, de igual forma, se tengan en cuenta los demás documentos que se exigen para la presentación del presente proceso, documentos que se encuentran debidamente certificados por las diferentes entidades estatales y que justifican el cumplimiento de los diferentes requerimientos que se exigen por Ley.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a lo requerido por parte de ustedes y estamos atentos a cualquier otro tipo de solicitud o inquietud que se tengan para con la suscrita.

Atentamente;

CARMEN ELISA TORRES MALAVER
C.C.: 40.046.338 de Tunja